UN NUEVO CONCEPTO EN SALUD

Cuenca, 31 de Marzo de 2009

**Doctor** Edgar Serrano Alvarado Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía SINAILAB S.A., en sesión celebrada el 31 de Marzo de 2009, por unanimidad le designó Presidente de la Compañía por un periodo de dos años.

Sus deberes y atribuciones constan en los Estatutos Sociales de la Compañía y en la Ley de Compañías.

La Escritura Pública en la que constan sus deberes y atribuciones fue otorgada el 26 de Febrero del año 1998, ante el Doctor Homero Moscoso Jaramillo, Notario Público Octavo del Cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca Nro. 109, el 30 de Abril de 1998.

Agradeciéndole ante mano la colaboración que brinda a la Empresa SINAILAB S.A. y deseándole éxito en su gestión.

Atentamente

Ing. Arturo Andrade C. GERENTE SINAILAB S.A.

esignación que antecede, Cuenca 31 de Marzo de 2009

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No 1665, del Registro de Nombramientos

Cuenca, a